



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3017 - Fax: 994065

SAUCE VIEJO, 14 de Noviembre de 1994.-

ORDENANZA Nº 1576

VISTO:

La necesidad de modificar el Presupuesto Comunal año 1994; y,

CONSIDERANDO:

Que la misma hace al funcionamiento administrativo Comunal,
Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Artículo 1º) Modifíquese el Presupuesto Comunal año 1994 en la suma de PESOS:
TREINTA Y SEIS MIL (\$ 36.000.-), como sigue:

a) REDUCCIONES: reducir en:

III-EROGACIONES

RENTAS GENERALES

1-EROGACIONES CORRIENTES

01-Operación

1-2-Bienes y Servicios No Personales

Pds. 34 Gastos Diversos

\$ 31.000.-

2-EROGACIONES DE CAPITAL

05-Inversión Real

2-2-Trabajos Públicos

Pds. 99 Trabajos Públicos Sin Discriminar \$ 5.000.- \$ 36.000.-

TOTAL \$ 36.000.-

b) AMPLIACIONES: ampliar en:

III-EROGACIONES

RENTAS GENERALES

1-EROGACIONES CORRIENTES

01-OPERACION

1-2-Bienes y Servicios No Personales

Pds. 35 Honorarios y Retribuciones a Terceros

\$ 25.000.-

Pds. 39 Movilidad y Viáticos

\$ 5.000.-

Pds. 44 Impuestos Pagados

\$ 1.000.-

2-EROGACIONES DE CAPITAL

05- Inversión Real

2-2-Trabajos Públicos

Pds.101-Inversion en Obras y Conserva-